

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

000016

EXTRACTO

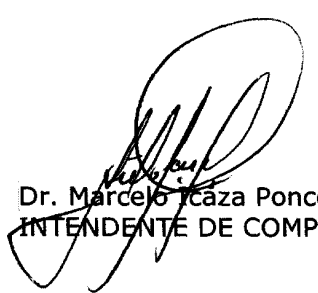
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL; ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE OBRACIV CIA. LTDA.

Se comunica al público que OBRACIV CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$ 248.877,00; elevó el valor nominal de sus participaciones; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 15 de julio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005201 de 9 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA 00/100 (US\$ 320.050) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA representado por trescientas veinte mil cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un 00/100 (US \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de Diciembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 52801
Tr. 01.1.08.001283

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.